



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Mario Chocoteco Hernández
Director General Adjunto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
Oficina de la Jefatura de la Presidencia
chocoteco@presidencia.Gob.mx

Aprendizaje y áreas de oportunidad



- Aproximación al **cumplimiento** de forma **sectorial** (Silos), lo que dificultaba una **estrategia integral**.
- Comenzó el análisis de coherencia de **políticas públicas**.
- Concepción del **bienestar** más allá del **ingreso**.
- Poca vinculación con **planeación** y **presupuesto**.

- Nuevo enfoque en la **gobernanza** como **habilitadora** de la **Agenda** y para **cumplir** cada **ODS**.
- Posibilidad de **acelerar** el **desarrollo** mediante el **enfoque transversal e integral**.
- **Formulación** de **planes** o estrategias de **implementación** - buena práctica internacional.
- **Articulación multiactor**.

Transición de los ODM a los ODS



- Para cumplir los ODM, México creó el **CTESIODM** (Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio) con el objetivo de **cuantificar** los **avances** de los **ODM**.
- En **2015**, el CTESIODM se transformó en el Comité Técnico Especializado de los ODS (**CTEODS**).
- El CTEODS estableció **grupos de trabajo** para cada objetivo; vinculación con **Academia | Sociedad Civil | Gobiernos | Sector Privado | Organismos Internacionales**

Presidente



Secretario Técnico



Secretario de Actas



Vocals



Institutions invited



Consejo Nacional



Ley de Planeación



- Incorpora la **Agenda 2030** a la **Planeación Nacional**.
 - Principios del **Desarrollo Sostenible** (integralidad, derechos humanos, inclusión).
- Planeación con enfoque a **resultados**.
 - Programas con enfoque estratégico.
- Considera la **planeación a largo plazo**.
 - Obligación de que PND considere proyección a **20 años**, por lo menos.
 - Conforme a **tratados o compromisos internacionales**.
- **Transparencia y rendición de Cuentas**.
 - Seguimiento puntual a **metas del PND**, mediante la **evaluación del desempeño**.

Presupuesto 2018

¿Cuáles son los pasos a seguir para estimar el presupuesto que contribuye a los ODS?



Estrategia Nacional



- **Consejo Nacional de la Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible (estrategia).
- **Coordinación** desde la Oficina de la Presidencia.
 - Coordinación *vertical* (estados y municipios).
 - Coordinación *horizontal* (dependencias federales, Poderes de la Unión).
 - Mecanismos de participación para **Actores No-Gubernamentales**.



Objetivo de la Estrategia Nacional de la Agenda 2030

- Definir las **grandes líneas de acción** que orientarán las estrategias de desarrollo del presente y de futuros gobiernos.
- Identificar las **políticas públicas emblemáticas** que coadyuvan al cumplimiento de los ODS, y compromisos concretos sobre aquellas que hacen falta.
- Dar **continuidad** a los esfuerzos, políticas nacionales existentes y acciones de los **actores no gubernamentales**.

El cambio climático amenaza el cumplimiento de la Agenda 2030

El cambio climático tiene el potencial para obstaculizar e incluso revertir el proceso de desarrollo en sus tres dimensiones, en todos los países. Por ejemplo:

- ✓ Escasez de **agua** y **sequías** disminuyen la **productividad agrícola** (ODS 1, 2 & 8).
- ✓ Aumento del **riesgo** de **extinción** de **especies** (ODS 14 & 15).
- ✓ Aumento de **enfermedades transmitidas** por **vectores** (p.ej. malaria, dengue, Zika) (ODS 3).
- ✓ Daños a la **infraestructura estratégica** (p.ej. carreteras, red eléctrica, telecomunicaciones) por **fenómenos meteorológicos extremos** (ODS 8 & 9).

El combate al cambio climático es una oportunidad para avanzar en la Agenda 2030



Medidas de mitigación y adaptación diseñadas con un enfoque integral de desarrollo sostenible pueden tener impactos positivos en múltiples ODS. Por ejemplo:

- ✓ Impulso a **energías renovables** genera **empleo** y mejora la **salud pública** (ODS 8 & ODS 3)
- ✓ Conservación de bosques, manglares y otros **sumideros de carbono** promueve la **protección de ecosistemas** marinos y terrestres (ODS 14 & ODS 15)
- ✓ Implementación de **sistemas de alerta temprana** y otros mecanismos comunitarios de adaptación aumentan la **resiliencia** de los más vulnerables y promueven la **participación ciudadana** (ODS 1, ODS 10 & ODS 16)

Vinculación Agenda 2030 y Acuerdo de París



ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

** Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.*

Cambio climático en la Agenda 2030: más allá del ODS 13



- Las implicaciones y contribuciones de la Agenda 2030 para las acciones de cambio climático van más allá del ODS 13, por ejemplo:
 - ODS 1, Meta 1.5: reducir exposición y vulnerabilidad ante fenómenos extremos relacionados con el clima
 - ODS 7, Meta 7.2: aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
 - ODS 12, Meta 12.3: reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos.



Agenda 2030 y adaptación al cambio climático



Adaptación del sector social ante el cambio climático

i. Garantizar la seguridad alimentaria y el acceso al agua



- 2.1. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.



- 6.1. Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

ii. Asegurar la participación de comunidades locales, grupos indígenas, mujeres



- 5.5. Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la adopción de decisiones.



- 10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica.

vii. Prevenir las enfermedades exacerbadas por el cambio climático



- 3.3. Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

ix. Reubicar asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo de desastres



- 10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Agenda 2030 y adaptación al cambio climático



Adaptación basada en ecosistemas

i. Alcanzar en el 2030 una tasa 0% de deforestación



- 15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

iv. Fortalecer la protección de especies prioritarias ante los impactos del cambio climático



- 15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

v. Aumentar la captura de carbono y fortalecer la protección costera con la conservación de ecosistemas marinos y costeros



- 14.2. Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos
- 14.5. Para 2020, conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

vi. Garantizar la gestión integral del agua en sus diferentes usos



- 6.4. Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua
- 6.5. Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Agenda 2030 y adaptación al cambio climático



Adaptación de la infraestructura estratégica y de los sistemas productivos

ii. Incorporar criterios de adaptación en los proyectos de construcción y mantenimiento de infraestructura



- 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.

iii. Garantizar el tratamiento de aguas residuales urbanas e industriales en asentamientos mayores a 500,000 habitantes



- 6.3. Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, [...] y la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar.

iv. Aplicar la norma de protección ambiental y adaptación en desarrollos inmobiliarios turísticos en ecosistemas costeros



- 8.9. Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



- 14.7. Para 2030, aumentar los beneficios económicos que los países reciben del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

vi. Fortalecer la diversificación agropecuaria sustentable [...] e integrar criterios climáticos en programas agrícolas y pecuarios



- 2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Procesos para la puesta en marcha de la Agenda 2030 en México





Oficina de la

PRESIDENCIA